



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



**EXTIENDEN SUS PREDIOS ILEGALMENTE**

# Invaden vecinos banquetas en AO

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón tienen a bien invadir las banquetas de la demarcación, extendiendo de forma ilegal las entradas de sus predios. Lo anterior afecta la movilidad peatonal de los residentes, además de que las autoridades no hacen nada por atender el problema. Hay casos donde la banqueta está ocupada desde el filo de la misma hasta el predio que se está extendiendo.

A través de recorrido, BASTA! identificó esta problemática en varios predios de Álvaro Obregón. Específicamente, en las distintas secciones de la colonia Olivar del Conde, donde se identificó cómo algunos vecinos deciden prolongar la extensión de sus casas mediante el uso de la banqueta, usando distintos materiales para lograr el cometido.

Por ejemplo, en Avenida Santa Lucía, uno de los casos que más resalta, es el de una propiedad, la cual, fue extendida hasta la mitad de la banqueta de dicha avenida, gracias a la colocación de unas rejas de aluminio.



También clausuran callejones por Inseguridad

## OMISIÓN

Todo lo anterior es ilegal, y la situación está permitida por el alcalde Javier López Casarín

Otro caso está dado de forma colectiva, gracias a vecinos organizados, quienes decidieron bloquear de plano unas escaleras públicas mediante unas rejas, privatizando así la movilización de un sector de la colonia Colina del Sur.

Este hecho se repite en varios callejones, ya que los residentes deciden clausurarlos.



## Yo lector

### ROBOS A CASA-HABITACIÓN EN AZCAPOTZALCO

8A

Hace unos días, en las calles de Yuca y Clavelinas entraron a robar a una casa y a un departamento, pero, aunque los robos se reportaron, las patrullas no están haciendo trabajo de vigilancia ni rondines. Desde la llegada de la alcaldesa Nancy Marlene Núñez, los delitos de robo a transeúnte y robo a casa-habitación se han incrementado.

Ella no tiene ni idea de lo que es una estrategia de seguridad, bien a bien no sabemos cuál es su trabajo en beneficio de los colonos de la Nueva Santa María, San Bernabé, Clavería y demás colonias que conforman Azcapotzalco.

**JOSEFINA GUILLÉN**  
CIUDAD DE MÉXICO

## VORACIDAD INMOBILIARIA

La depredación de los ecosistemas debido a la voracidad inmobiliaria es algo que sucede cotidianamente, pero usualmente nos enteramos una vez que ya no se puede revertir el daño.

En el Estado de México, como es habitual, las leyes son letra muerta: se permite que la mancha urbana continúe devorando todo a su paso, aun si se trata de un área natural protegida, como supuestamente lo es el Parque Nacional Los Remedios, en Naucalpan, cuya superficie original era de 400 hectáreas, de la cual ya sólo queda menos del 20% y continúa su franco deterioro.

De continuar así la degradación del parque de Los Remedios, de su ríos, que apenas sobrevive en medio de la mancha urbana, pronto serán sólo recuerdo. Por lo menos en la Ciudad de México sí se ha logrado la suspensión de algunas construcciones, como un edificio en San Ángel (del cual sólo permanece su corroída estructura metálica).

**JUAN JOSÉ GONZÁLEZ**  
ESTDO DE MÉXICO



CORTESÍA: ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

**Giovani Gutiérrez** Aguilar, alcalde de Coyoacán, y **Aleida Alavez Núñez**, alcaldesa de Iztapalapa

## IZTAPALAPA Y COYOACÁN

# Refuerzan la vigilancia en zonas limítrofes



**AURELIO SÁNCHEZ** *3 Metropoli*

## Las autoridades caminaron por la zona del Gran Canal, a la altura del conocido Puente del Toro, como parte de las acciones de proximidad con los vecinos

**A** fin de fortalecer la seguridad en zonas con alta incidencia delictiva, las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa pusieron en marcha operativos conjuntos en su zona limítrofe, acompañados por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina.

La noche de este jueves, poco después de las 21:00 horas, comenzaron los recorridos encabezados por los titulares de ambas demarcaciones: Giovanni Gutiérrez Aguilar, alcalde de Coyoacán, y Aleida Alavez Núñez, alcaldesa de Iztapalapa. Las autoridades caminaron por la zona del Gran Canal, a la altura del conocido Puente del Toro, como parte de las acciones de proximidad con los vecinos.

Decenas de elementos de seguridad ciudadana de ambas alcaldías, integrantes del operativo Escudo Coyoacán, así como efectivos de la Guardia Nacional y la Marina, realizaron recorridos a pie y en unidades por colonias como San Francisco Culhuacán (Coyoacán) y San Andrés Tomatlán (Iztapalapa). Durante la jornada, conversaron con vecinas y vecinos, brindaron información sobre los operativos y trabajaron en la disuasión de posibles actos delictivos.

"Queremos ver nuestra zona limítrofe, Coyoacán e Iztapalapa, siempre en armonía, con movilidad segura. Por eso estamos

aquí, el alcalde de Coyoacán y una servidora, recorriendo Canal Nacional, del Puente del Toro a avenida Santa Ana, para fortalecer las labores de prevención en esta zona. Agradecemos a todas las instituciones que nos acompañan", afirmó Aleida Alavez durante el recorrido.

Por su parte, Giovanni Gutiérrez destacó que las acciones conjuntas surgen de diversas reuniones de trabajo previas.

"Estas no se quedaron en papel y lápiz, hoy se convierten en acciones reales en el territorio. Estamos aquí con la Marina, la Guardia Nacional, la SSC, la policía de proximidad de Iztapalapa y con Escudo Coyoacán, para ponernos a tus órdenes y garantizar que te sientas segura y seguro caminando por las calles. Vamos a continuar trabajando de manera coordinada", subrayó.

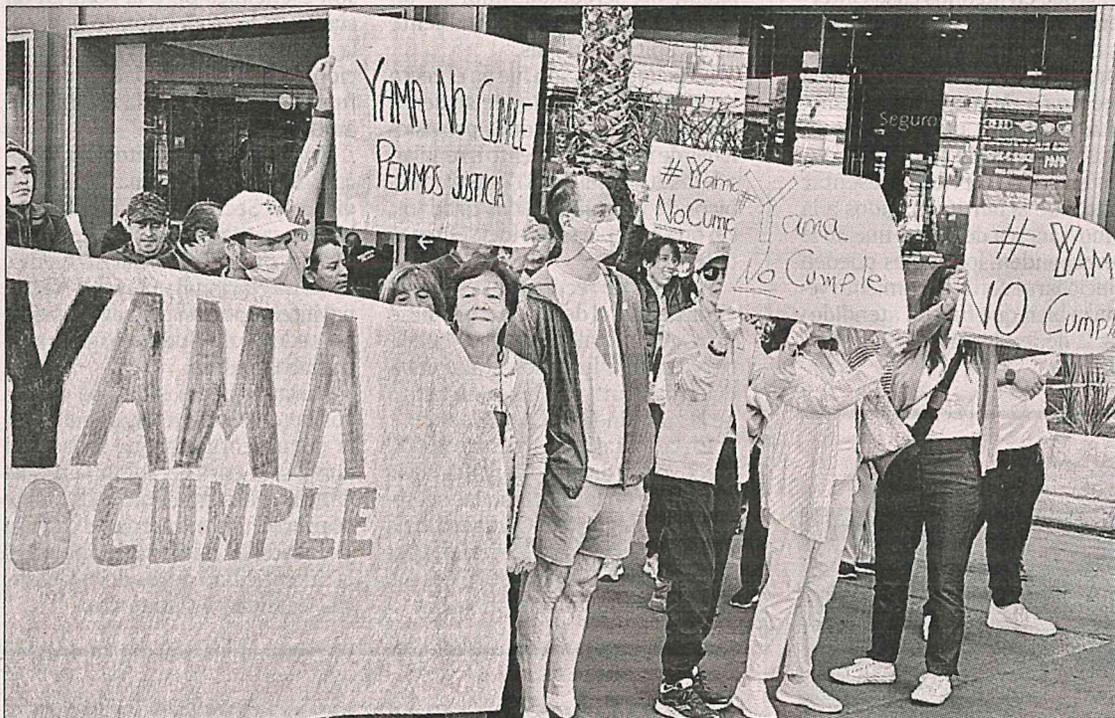
Los recorridos incluyeron las colonias Santa María Tomatlán y Estrella Culhuacán, así como las unidades CTM X y CTM VII, en Coyoacán.

Gutiérrez Aguilar adelantó que se mantendrán los dispositivos de vigilancia para prevenir la venta ilegal de bebidas alcohólicas en la vía pública, que representan foco de riesgo para la seguridad comunitaria.

**Decenas de** elementos de seguridad ciudadana de ambas alcaldías, integrantes del operativo Escudo Coyoacán, así como efectivos de la Guardia Nacional y la Marina, realizaron recorridos a pie y en unidades por colonias como San Francisco Culhuacán (Coyoacán) y San Andrés Tomatlán (Iztapalapa)



# Condóminos protestan contra inmobiliaria Yama por defectos en instalaciones de agua y luz



JOSEFINA QUINTERO M.

25abr

Residentes del condominio Punta Museo bloquearon la avenida División del Norte y clausuraron plaza Yama Punta Museo para denunciar un presunto fraude inmobiliario e incumplimiento de la constructora en las obras de distribución de agua potable y energía eléctrica.

Luego de recorrer el centro comercial, los afectados se apostaron a lo largo de dicha avenida con el fin de denunciar que la inmobiliaria no cumple, además de exigir justicia, ya que “fuimos compradores de buena fe”.

La manifestación generó un fuerte conflicto vial que se extendió hasta la calzada de Tlalpan, avenida Pacífico y Miramontes, esta última se saturó

más porque el Gobierno de la Ciudad de México realiza obras de rehabilitación en la carpeta asfáltica.

Rodrigo Muñoz, quien se identificó como el representante legal de los vecinos, señaló que la inmobiliaria no realizó el cambio de tomas domiciliaria de agua potable del predio de avenida División del Norte 3572, colonia San Pablo Tepetlapa, de uso industrial a habitacional, que ha generado tarifas impagables a los condóminos.

Agregó que la constructora debió hacer el cambio de tuberías para poder individualizar el servicio a los 198 departamentos y pudieran pagar según el consumo que cada uno realiza.

Una situación similar ocurre con el servicio de energía eléctrica, por lo cual los afectados exigen la ins-

▲ Los manifestantes recibieron los departamentos sin que se hayan adaptado las tomas para cada propiedad. Foto La Jornada

talación de mesas de diálogo con la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua y Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia por un presunto fraude, porque vendieron y entregaron los departamentos sin hacer esas divisiones, señaló Muñoz.

Tras la protesta, autoridades de la alcaldía Coyoacán ofrecieron abrir una mesa de negociación para el lunes con autoridades del gobierno capitalino para solucionar sus demandas.



SE AUTONOMBRÓ REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

# MIENTE CONCEJAL PARA PARA OMITIR CONSULTA

**Población de Santa Úrsula Coapa alerta daño con acciones rumbo al mundial 2026 parte del Programa de desarrollo de la alcaldía**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO** - Habitantes del pueblo originario de Santa Úrsula Coapa acudieron a la alcaldía Coyoacán para presentar un oficio en el que denunciaron que el concejal Antonio Alcántara del PRD, cometió la presunta usurpación de funciones al autonombrarse como representante de los pueblos originarios en la demarcación. De esta forma se concluyó una consulta para aprobar el Programa de Desarrollo de la alcaldía, donde se plantean proyectos rumbo al mundial de fútbol 2026.

De acuerdo con el representante tradicional de Santa Úrsula, Rubén Ramírez, no se oponen al Programa de Desarrollo 2024-2027, pero la usurpación de funciones del concejal Alcántara Arauz, constituye un atropello más hacia los pueblos originarios "esta persona ya tiene muchos años interviniendo en el pueblo; los recursos que mandan hacia el pueblo, pues nunca llegan y si llegan le llega nada más a unas cuantas personas. Todo eso



Acusan que ya tiene muchos años robando al pueblo

ya llegó a su límite" declaró después de entregar el oficio.

Añadió el representante que la única función de Antonio Alcántara es la de informar "pero no lo hace y cuando llega un proyecto o algo, lo hace debajo de la mesa y se lo reparte nada más a unos cuantos. Lo podemos testificar en los listados de la participación del presupuesto".

Los habitantes de Santa Úrsula relataron que el Programa de Desarrollo avanzó después de se aprobó una consulta indígena que dió el visto bueno del proyecto tras su periodo de di-

fusión, algo que negaron los integrantes del pueblo a pesar de que la consulta se debe hacer por ley. Se presume que está omisión con las comunidades originarias se hace debido a las afectaciones que pueden haber con el mundial 2026 que tendrá partidos en el Estadio Azteca, contiguo a Santa Úrsula.

Por la información que pudieron conseguir, piden que se atienda Santa Úrsula, pues es un pueblo sin algún mercado, centro social o unidad deportiva, y en cada evento se presenta un descuido en las vialidades.

**ENOJO**

La usurpación de funciones del concejal Alcántara Arauz, constituye un atropello más hacia los pueblos originarios



**DIEGO RAYA**  
GRUPO CANTÓN

11

**TRAS CIERRE DE NEGOCIOS**

# Se lanzan cheleros contra Alessandra

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Diversos testimonios por parte de comerciantes han denunciado una serie de operativos y clausuras dirigidas contra negocios en la alcaldía Cuauhtémoc, particularmente chelerías, pero también otros locales que no están relacionados con la venta de alcohol. Los afectados han vertido sus casos a través de redes sociales, donde han expresado su inconformidad ante lo que perciben como una persecución selectiva e injustificada por parte de autoridades encabezadas por la edil Alessandra R. de la Vega.

De acuerdo con un testimonio de un comerciante de la Cuauhtémoc, algunos de estos negocios establecidos, que operan con permisos vigentes y alineamientos de Protección Civil, también están siendo suspendidos, pese a cumplir con todo.

Otros señalamientos apuntan hacia prácticas más preocupantes que no son atendidas. Una comerciante informal denunció que, mientras se clausuran estas

chelerías, no se toman acciones contra los cobros de piso y las extorsiones cometidas por células delictivas; incluso por funcionarios locales, según los propios testimonios.

Ante lo que llaman una persecución contra las chelerías, un afectado cuestionó la consistencia de los operativos, sosteniendo si estos solo se aplican a negocios "clandestinos" y no a los que operan abiertamente.

**OPERATIVO**



· Percibido como una persecución selectiva



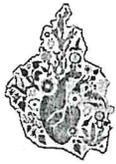
**EN CORTO**

**HABRÁ LEY SECA EN GAM**

17M

La alcaldía Gustavo A. Madero dio a conocer la suspensión para la venta de bebidas alcohólicas en pueblos y barrios de la demarcación con motivo de las festividades de Jueves y Viernes Santo 2025. En la *Gaceta Oficial* precisó que la medida aplicará el jueves 17 y viernes 18 de abril en las colonias Ahuehuetes, Cuauhtepec de Madero, Lomas de Cuauhtepec, San Miguel Cuauhtepec, Loma de la Palma, El Carmen, Parque Metropolitano, La Forestal, La Forestal 1, La Forestal 2, La Forestal 3, Arboledas de Cuauhtepec, entre otras. ● Frida Sánchez





## ALCALDÍAS SEÑALAN QUE DEJAN RAMAS EN LAS CALLES

# La CFE libera cables, pero daña arbolado

KARLA MORA

**El personal de la Comisión realiza podas de manera incorrecta, dejando a los árboles en riesgo de caer, indican funcionarios**

**A**lcaldías de la Ciudad de México acusaron que para liberar los cables aéreos de luz, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realiza poda de árboles; sin embargo, lo hace de manera incorrecta, por lo que existe el riesgo de que se caigan, además de que el personal no recoge las ramas.

Graciliano Girón Sánchez, director General de Servicios Urbanos de Iztacalco, señaló que existe un desbalance en los cortes que realizan los trabajadores de la comisión, es decir, que la poda es excesiva o inadecuada. Ello a pesar de que, según la CFE, el personal que realiza esta actividad es certificado por la Secretaría de Medio Ambiente y las alcaldías.

"Es importante ese tema porque se viene la temporada de vientos fuertes y hay que evitar los accidentes, de igual forma el desecho forestal no lo están realizando, por lo que solicitamos que nos apoyen", dijo en la segunda sesión ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Cdmx.

Arturo Salmerón García, director general de Servicios Urbanos en Venustiano Carranza, dijo que también en esta demarcación hay problemas con las podas a cargo de la CFE, las cuales tienen el propósito de asegurar el suministro eléctrico, conservar la infraestructura y prevenir accidentes a la población.

"La poda no está siendo conforme a la norma, ellos solo están priorizando li-

berar los cables y nos dejan desbalanceados los árboles, nos los dejan en riesgo de caer", aseveró.

Los cortes de las ramas son necesarios cuando generan un conflicto con líneas de transmisión y su ejecución se realiza con base en manuales de Especificaciones Generales para la Poda de Árboles y Conservación de Brecha.

Un mes antes, Salmerón solicitó ante el subcomité que la CFE regular a las empresas contratadas para la poda, así como a sus empleados. El problema llegó a tal grado que personal de la alcaldía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cercaron a los trabajadores para no se retirarán sin recoger la basura.

## EL PERSONAL

**LOS TRABAJADORES** deben ser certificados por la Secretaría de Medio Ambiente y las alcaldías



**"Es importante  
ese tema porque  
se viene la  
temporada de  
vientos fuertes"**

**GRACILIANO GIRÓN**  
DIRECTOR DE SERVICIOS  
URBANOS DE IZTACALCO

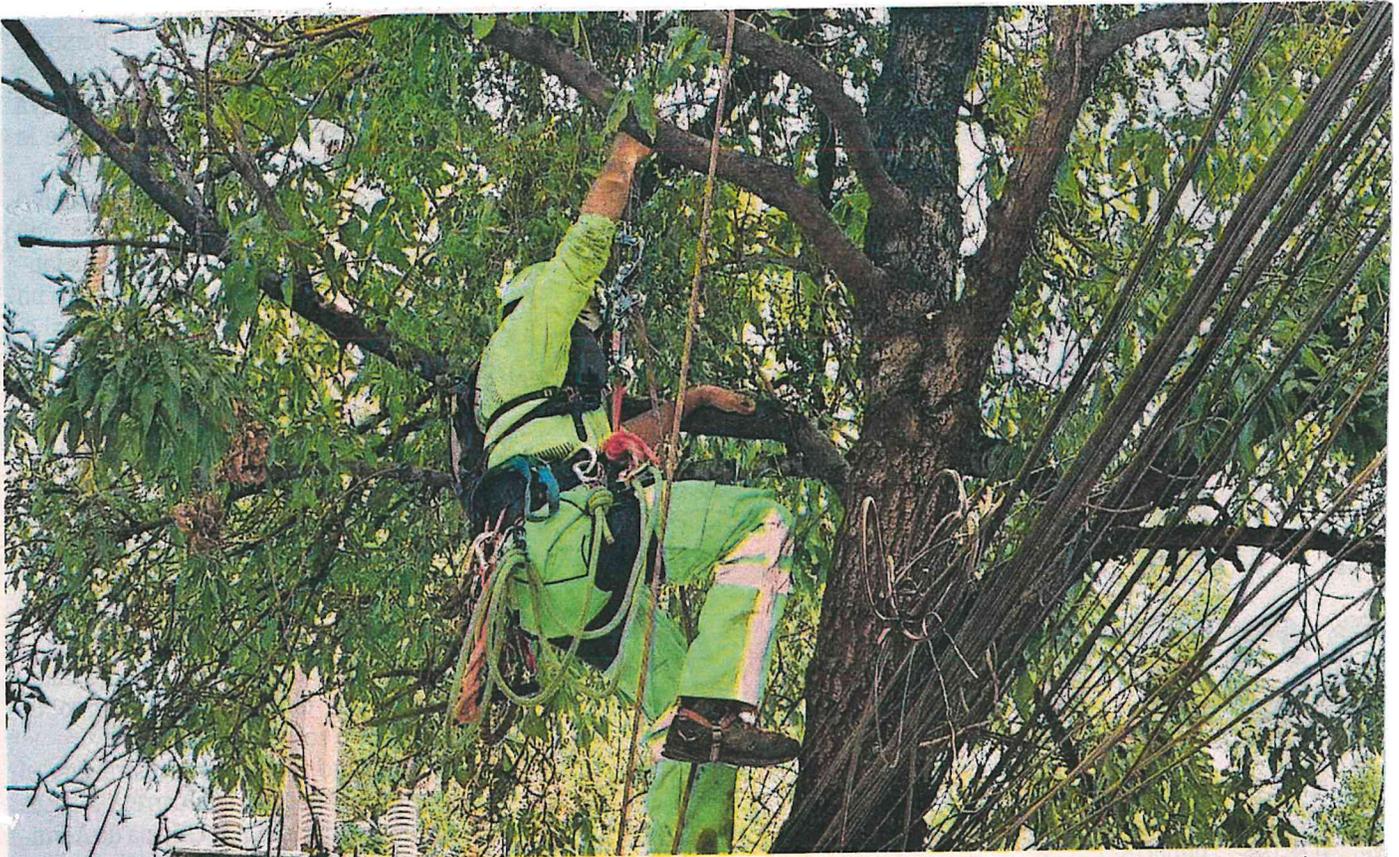
A la queja, se sumó Iván César Sánchez López, director general de Servicios Urbanos en la alcaldía Tláhuac, quien expuso que la CFE tampoco recoge los desechos en esa demarcación.

"Los residuos se están dejando como tiro del espacio público y de las calles hasta mes y medio, no es hasta que las cuadrillas de la propia alcaldía generan el retiro y la limpieza, porque la comunicación y la dinámica conjunta ha sido deficiente", expuso ante funcionarios encargados de servicios urbanos.

En diciembre del año pasado, personal de la Benito Juárez denunció la misma situación. "Desafortunadamente el desecho de las podas lo dejan dentro de las calles primarias y secundarias, tardan mucho en pasar a recogerlo, nosotros no tenemos problema en recogerlo; pero no existe una comunicación, ni coordinación", dijo Hussein Ronquillo Chabán, director general de Servicios Urbanos en la alcaldía, en la última sesión del comité de 2024.

Esta práctica también es reportada por vecinos, quienes acusan que pasan muchos días para el retiro de ramaje. Este es el caso de Tatiana V.G, quien solicitó en redes sociales la intervención de la alcaldía Benito Juárez para levantar las ramas que la CFE dejó en la calle Nicolás San Juan.

En tanto, la usuaria Adriana Ramírez acusó a personal de la CFE de provocar la muerte de un árbol en la alcaldía Azcapotzalco. "¡Ecocidas! Ya mataron un árbol, ya están acabando con el segundo y ahorita vienen a destrozar el tercero y nadie hace nada. Hoy porque estuve aquí y me les enfrenté; pero ¿cuando nadie los defiende?", escribió.



**Las ramas** de los árboles muchas veces interfieren con las líneas de transmisión de la CFE, por lo que deben ser cortadas



**SUSPENDEN OBRA EN MH** ic

La construcción de un inmueble en Marina Nacional, Alcaldía Miguel Hidalgo, fue suspendida por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), luego de que se comprobó que no contaba con los permisos correspondientes. Al exterior se colocaron sellos de clausura. **Staff**



**DENUNCIAN TALA ILEGAL**

# Tabe favorece a negocios de lujo en la MH

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

12

**MAL**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El exconcejal de la alcaldía Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, denunció la tala indiscriminada de árboles en la colonia Escandón, autorizada por la alcaldía para beneficiar a negocios particulares.

A través de redes sociales, señaló un caso concreto en la calle General Francisco Murguía #75, donde un árbol fue derribado sin justificación aparente, y exigió la intervención de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

“Es lamentable: por un lado, los árboles se caen solos por falta de mantenimiento, y por el otro, los tumban por intereses privados”, afirmó en entrevista a Diario Basta Paredes Peña. Criticó que la administración local, encabezada por el alcalde Mauricio Tabé, permita estas acciones pese a que Miguel Hidalgo es una de las zonas con mayor importancia ecológica en la CDMX.

**NEGOCIOS VS ECOLOGÍA**

El exconcejal reveló que este no es un caso aislado. Hace tres me-

○ Paredes advirtió que la tala no solo destruye el paisaje urbano, sino que genera un daño ecológico irreversible

**CÁRTEL**

○ La alcaldía nunca rindió explicaciones; estos actos responden a intereses de particulares en zonas de plusvalía

ses, denunció una situación similar en Avenida Masaryk, donde una joyería de alta gama (presumiblemente Tiffany & Co.) recibió permisos para podar árboles que “estorban” durante su remodelación. Según Paredes, se utilizó un dictamen apócrifo para justificar la tala, violando el Artículo 52 del reglamento ambiental, que exige licencias especiales para este tipo de acciones.

“Cortaron ramas enteras, afectando árboles adultos, solo porque ‘molestaban’ para la instalación de luminarias y mobiliario”, denunció.



Les estorban a sus remodelaciones



DURANTE EL MES DE FEBRERO

# Aumenta incidencia delictiva en Tláhuac

LOS DELITOS AUMENTARON EN MÁS DEL DOBLE DE CASOS CON RESPECTO AL PERIODO DE ENERO, SEGÚN DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras la publicación de la incidencia delictiva durante el pasado mes de febrero por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se pudo comprobar que el número de delitos aumentó en un 2.4 por ciento en la alcaldía Tláhuac, esto con respecto al mes de enero. Además, hay delitos específicos que también mostraron una tendencia de aumento importante.

Bajo el mandato de la morenista **Berenice Hernández Calderón**, la situación de inseguridad se ha incrementado no solo en la percepción pública de los habitantes de Tláhuac, sino en la comparación y análisis de datos. Por ejemplo, el delito de homicidio doloso aumentó en un 100 por ciento: en enero sólo se levantaron 3 carpetas de investigación; en febrero, pasó a 6 carpetas abiertas.

Otro delito que mostró una tendencia al alza fue la extorsión, la cual, obtuvo 6 carpetas de investigación durante fe-



Al alza homicidios, extorsiones, robo al transporte público y otros

brero; en enero, por otro lado, solo se habían registrado 2 casos ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Es decir, tuvo un aumento del 200 por ciento en un mes de diferencia.

Posterior a ello, el delito de robo en transporte público también presentó un crecimiento: durante el mes de enero, se habían levantado 2 carpetas; en febrero, aumentaron a 7 casos, lo que representa un aumento 250 por ciento.

Finalmente, otro delito con la misma tendencia al aumento fue el de homicidio culposo —

que consiste en causar la muerte a una persona por negligencia o imprudencia—: durante el primer mes del año, no se registró ni una carpeta; en febrero, sin embargo, se registraron 4 carpetas de investigación.

La percepción de la inseguridad bajo la administración de Berenice Hernández se nota, ya que los habitantes de Tláhuac mantienen denuncias constantes contra el crecimiento de los delitos, a la par de una estrategia de seguridad nula por parte de la mandataria oficialista.

## INSEGURA



Bajo el mandato de la morenista Berenice Hernández Calderón, la situación de inseguridad se ha incrementado



La demarcación hoy lucha por seguridad básica que no le brindan sus autoridades

**DESCUIDO DE JOSÉ CARLOS ACOSTA Y CIRCE CAMACHO**

# XOCHIMILCO, EN ABANDONO POR ALCALDES

**Entidad considerada como patrimonio de la humanidad, enfrenta delitos de alto impacto**



REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

28

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Xochimilco, famoso por sus canales y tradiciones, enfrenta un grave aumento de inseguridad en varias de sus localidades. Según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, entre 2023 y 2024, fueron 10 las colonias que concentraron más de 750 delitos, con robos, narcomenudeo y violencia familiar como los principales problemas.

**DESCUIDO DEL GOBIERNO:**

Vecinos denunciaron que desde el gobierno de José Carlos Acosta y ahora con Circe Camacho, hay una mayor falta de vigilancia y lentitud en respuestas policiales, mientras organizaciones civiles exigen más presencia de seguridad y programas de prevención.

**\*LAS CIFRAS DE LA CRISIS\***

Entre los puntos con mayores índices de inseguridad que registra la entidad gobernada ahora por Circe Camacho, destacan:

**PROBLEMA**



La desatención de las autoridades y la falta de estrategias integrales profundizan la crisis.

- **San Lorenzo La Cebada** lidera con 120 reportes, principalmente robos a transeúntes y comercios.

- **Santa Cruz Acalpixca** registró 98 incidentes, en su mayoría robos a casas y vehículos.

- **San Gregorio Atlapulco** reportó 85 delitos, destacando **el robo de autopartes.**

- **Santa María Nativitas** sumó 78 casos, con asaltos en transporte público y violencia intrafamiliar.

- **San Mateo Xalpa** tuvo 72 incidentes, incluyendo vandalismo y robos a negocios.

Otras colonias como San Lucas Xochimanco (68 delitos), San Francisco Tlalnepantla (65) y San Luis Tlaxialtemalco (60) reflejan patrones similares, con narcomenudeo y violencia de género en aumento.

La alcaldía Xochimilco, considerada Patrimonio de la Humanidad, hoy lucha por seguridad básica. La desatención de las autoridades y la falta de estrategias integrales profundizan la crisis. Urgen acciones reales, no promesas, para rescatar estas comunidades.

**INSTITUTOS**



### LLAMAN A JÓVENES A VOTAR 2C

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó la importancia de la participación ciudadana en la elección judicial, principalmente entre los jóvenes. Además, subrayó que la participación también impacta en la generación de políticas públicas y que en esta ocasión influirá en los ámbitos privados, al seleccionar a las juezas, jueces y magistraturas.

---

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## Alcaldes comparecerán ante el Congreso local en mayo

ELBA MÓNICA BRAVO

Entre el 12 y el 21 de mayo comparecerán los 16 alcaldes ante legisladores que integran las comisiones de Administración Pública Local, Alcaldías y Límites Territoriales, así como de Gobierno y Políticas del Congreso local con el fin de informar el estado que guarda cada demarcación a su cargo desde el 1º de octubre del año pasado.

La presidenta de la comisión de Administración Pública Legal, la morenista Elizabeth Mateos, dijo que la rendición de cuentas constituye una obligación jurídica, así como un principio fundamental

de un gobierno democrático, con lo que los alcaldes "están sujetos al escrutinio público y deben informar lo relacionado con el ejercicio del gasto público y los resultados de las políticas, programas y acciones implementadas en sus territorios".

Tendrán que hablar de las acciones en materia de desarrollo económico, inclusión, bienestar social, obras de infraestructura urbana y rural, verificaciones administrativas, áreas de atención ciudadana, acciones programadas en transparencia y combate a la corrupción, concejo, seguridad ciudadana, cultura, asuntos laborales, trabajo y previsión social, así como de deporte que se hace en sus demarcaciones.



Deben alcaldes entregar informe 72 horas antes

# Establecen fechas de comparecencias

Definen comisiones unidas el formato para las reuniones a realizar en mayo

BERNARDO URIBE

22

Las comisiones unidas de Administración Pública Local, Alcaldías y Límites Territoriales, y Gobierno y Políticas Públicas del Congreso capitalino aprobaron la realización de comparecencias presenciales de los titulares de las 16 alcaldías durante mayo.

La legisladora morenista Elizabeth Mateos, presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, señaló que estas comparecencias son parte del ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, en virtud de que las demarcaciones ejercen recursos públicos y representan el primer nivel de atención ciudadana.

“Las personas titulares de las 16 alcaldías están sujetas a escrutinio público y deben de informar ante el Poder Legislativo local sobre el estado

## REUNIONES

El Congreso local definió los horarios de las comparecencias.

### ¿QUÉ SON?

- Las comparecencias son parte del ejercicio de rendición de cuentas y transparencia por el manejo de recursos públicos y por ser el primer nivel de Gobierno para atenciones ciudadanas.

### EL FORMATO

- La comparecencia contará con la intervención de las presidencias de las comisiones por hasta 5 minutos.
- Después se hará uso de la voz de la persona titular de la demarcación por hasta 20 minutos.
- Se abrirá un espacio para la intervención de los diputados de todas las asociaciones parlamentarias para emitir un posicionamiento hasta por 5 minutos.

### HORARIOS

- 12 de mayo: Álvaro Obregón, a las 10:00 horas; Azcapotzalco, a las 12:00; Benito Juárez, a las 16:00, y Coyoacán, a las 18:00.
- 14 de mayo: Cuajimalpa, a las 10:00 horas; Cuauhtémoc, a las 12:00, y Gustavo A. Madero, a las 14:00.
- 16 de mayo: Iztacalco, a las 10:00 horas; Iztapalapa, a las 12:00, y Magdalena Contreras, a las 14:00.
- 19 de mayo: Miguel Hidalgo, a las 10:00 horas; Milpa Alta, a las 12:00 y Tláhuac, a las 14:00.
- 21 de mayo: Tlalpan, a las 10:00 horas; Venustiano Carranza, a las 12:00, y Xochimilco, a las 14:00.

**Elizabeth Mateos,**  
legisladora

“Las personas titulares de las 16 alcaldías están sujetas a escrutinio público y deben de informar ante el Poder Legislativo local sobre el estado que guardan sus respectivas administraciones”.

“Además, los titulares deberán de remitir un informe, así como información general complementaria y útil para el desarrollo de la comparecencia, por lo menos con 72 horas de anticipación”.



→ 2

Página

2

Sección

C

Fecha

12 ABR 2025

Establecen

Especial

que guardan sus respectivas administraciones, el ejercicio del gasto público y los resultados de las políticas y acciones implementadas en sus territorios”, apuntó.

“Además, los titulares deberán de remitir un informe, así como información general complementaria y útil para el desarrollo de la comparecencia, por lo menos con 72 horas de anticipación”.

De acuerdo con el dictamen aprobado por unanimidad, el formato incluirá una intervención de hasta cinco minutos por parte de las presidencias de las comisiones, seguida de una exposición de hasta 20 minutos por la persona titular de la demarcación correspondiente.

Posteriormente, diputados de cada asociación par-

lamentaria podrán emitir un posicionamiento de hasta cinco minutos.

El informe deberá incluir información sobre el desarrollo económico en la demarcación, número, población beneficiada y descripción de programas sociales, así como un listado de obras de infraestructura con ubicación, montos de inversión y bene-

ficios estimados.

También se requerirá detallar acciones en materia de verificación administrativa, protección civil, estado del Atlas de Riesgo, derechos humanos, equidad y perspectiva de género, atención ciudadana y seguridad pública.

Las comparecencias iniciarán el 12 de mayo.



**PASARELA EN DONCELES**

# Rendirán las autoridades cuentas ante el Congreso

LAS SESIONES SE LLEVARÁN A CABO DEL 12 AL 21 DE MAYO; LOS INFORMES DEBERÁN ENTREGARSE AL MENOS 72 HORAS ANTES



**ALCALDES EN EL CONGRESO**  
**Rendirán cuentas**  
CDMX 8

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

8

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Congreso de la Ciudad de México aprobó el calendario oficial para las comparecencias de los 16 alcaldes capitalinos ante las comisiones unidas de Administración Pública Local, Alcaldías y Límites Territoriales, así como de Gobierno y Políticas Públicas. Las sesiones se llevarán a cabo del 12 al 21 de mayo en el Auditorio Benito Juárez del Palacio Legislativo de Donceles.

El formato aprobado establece que cada alcalde dispondrá de 20 minutos para presentar su informe de gestión, seguido de rondas de preguntas por parte de los diputados (con intervenciones de hasta 5 minutos cada uno) y una réplica final de 10 minutos.

Los informes deberán entregarse con al menos 72 horas de anticipación y deberán abordar temas clave como desarrollo económico, seguridad, transparencia, obras públicas y programas sociales.

El 12 de mayo comparecerán por las alcaldías Álvaro Obregón, Javier López Casarín, a las 10:00 horas; Azcapotzalco, Nancy Núñez, a las 12:00 horas; Benito Juárez, Luis Mendoza, a las 14:00 horas, y Coyoacán, Giovani Gutiérrez, a las 16:00 horas.

El 14 de mayo corresponderá a Cuajimalpa de Morelos, Car-

**DINERO**

Como parte del control parlamentario en la capital, donde las 16 demarcaciones manejan presupuestos multimillonarios que impactan directamente en la vida de más de 9 millones de habitantes

los Orvañanos, a las 10:00 horas; Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, a las 12:00 horas; Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, a las 14:00 horas.

El 16 de mayo corresponderá el turno de las personas titulares de las alcaldías Iztacalco, Lourdes Paz, a las 10:00 horas; Iztapalapa, Aleida Alavez, a las 12:00 horas, y Magdalena Contreras, Fernando Mercado, a las 14:00.

El 19 de mayo será el turno de las personas titulares de las alcaldías de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, a las 10:00 horas; Milpa Alta, Octavio Rivero, a las 12:00 horas, y Tláhuac, Berenice Hernández, a las 14:00.

Finalmente, el 21 de mayo comparecerán las personas responsables de las demarcaciones territoriales de Tlalpan, Gaby Osorio, a las 10:00 horas; Venustiano Carranza, Evelyn Parra, a las 12:00 horas, y Xochimilco, Circe Camacho, a las 14:00 horas.

El acuerdo se fundamenta en los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 de la Constitución de la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación del desempeño en las alcaldías.

Durante las sesiones, se revisarán indicadores de verificación administrativa, seguridad ciudadana, infraestructura cultural y deportiva, entre otros rubros.



# Lamentan en PVEM burla al cambalache

EDUARDO CEDILLO

El **coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde en el Congreso local, Jesús Sesma, lamentó los comentarios en tono de burla que realizaron diputados de Morena respecto al "cambalache" postelectoral que permitió a la 4T arrebatarse curules plurinominales a la Oposición.**

Durante la sesión ordinaria del jueves, la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Martha Ávila, y el legislador Israel Moreno bromearon sobre la afiliación de este último a la bancada del Verde.

Al preguntarle a Moreno sobre su adhesión a un punto de acuerdo, Ávila le cuestionó entre risas si lo hacía como integrante de la fracción Verde.

El legislador se limitó a seguir la broma y preguntar "¿le digo la verdad?", acto que provocó una ligera carcajada de Ávila.

Ayer, Sesma expresó su extrañamiento ante la actitud de la presidenta de la Mesa Directiva.

"Yo siempre me he conducido con respeto a la presidenta, he reconocido la labor que ha hecho como pre-

**Jesús Sesma,**  
coordinador del Verde



**Yo siempre me he conducido con respeto a la presidenta, he reconocido la labor que ha hecho como presidenta de la Mesa Directiva y sí hago un extrañamiento muy profundo y sensible".**

justo en el momento en que se discutía la distribución de curules plurinominales.

Sesma reiteró que no forzará a nadie a permanecer en la bancada.

"No sé si tomármelo como un mensaje o como una pequeña broma de mal gusto. Creo que fue un momento que, quiero entender, que no lo hizo con dolo, aunque se vio que es con dolo", añadió.

El intercambio entre Ávila y Moreno ocurrió un día después de que el Verde y el Partido del Trabajo acordaron impulsar una agenda común independiente a la de los morenistas.

sidenta de la Mesa Directiva y sí hago un extrañamiento muy profundo y sensible, nunca imaginé yo este tipo de actitudes por parte de la presidenta", dijo.

Moreno fue uno de los siete legisladores que solicitó el voto para Morena, aunque inició la legislatura en el Verde, tras enviar una carta al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),



· Denuncian derribo de árboles por la CDMX

**RIESGO DE DAÑO AMBIENTAL**

**Piden consulta vecinal para las Utopías**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

14

**DERRIBO**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dirigentes de **Movimiento Ciudadano (MC)** y su bancada en el Congreso local, demandaron al Gobierno de la CDMX construir los espacios **Utopía** mediante procesos participativos, tras denunciar casos de imposición en alcaldías.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario Royfid Torres alertó que varios proyectos no son nuevos, sino remodelaciones de instalaciones comunitarias

· En Xochimilco, denuncian planes de destruir 700 árboles en el deportivo local, afectando ligas de béisbol que usan el espacio cotidianamente

existentes que se realizan sin consultar a los usuarios históricos.

**FRENO**

Las concejales Maribel Ramírez (Benito Juárez) y Ximena Rivera (Álvaro Obregón) expusieron casos críticos: el Centro SCOP –monumento artístico con riesgo de tala de 50 árboles– y el Parque Japón, “pulmón verde” del poniente.

En Xochimilco, el concejal Óscar Olvera denunció planes de destruir 700 árboles en el deportivo local, afectando ligas de béisbol que usan el espacio cotidianamente.

“Exigimos ciudades justas con espacios dignos, pero contruidos con las comunidades”, enfatizó Torres. Alejandro Piña, líder estatal del partido, cuestionó: “Los ciudadanos también tenemos utopías: calles seguras y transporte eficiente. ¿Cuándo las cumplirán?”. El movimiento insistió en detener cualquier acción que destruya espacios públicos sin consenso social.



· El movimiento insistió en detener cualquier acción que destruya espacios públicos sin consenso social



## HACEN LLAMADO A COYOACÁN

# Detectan irregularidades en trámite de mercado

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

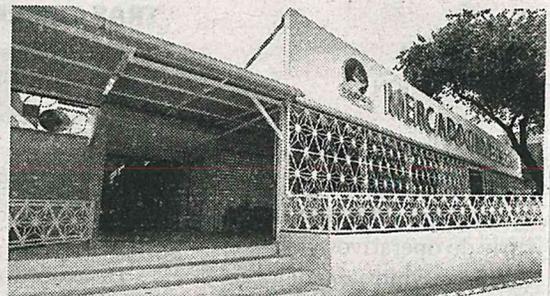
**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Pleno del Congreso de la CDMX aprobó un exhorto dirigido a la alcaldía de Coyoacán para que investigue y resuelva posibles actos de corrupción relacionados con el traspaso del local número 5 en el Mercado Público 368 "Hermosillo", donde una ciudadana denunció cobros ilegales y retención de documentos.

El caso, considerado emblemático por su gravedad, fue ex-

puesto por el diputado Paulo García, quien explicó que Agustina, una adulta mayor, inició en 2022 el proceso formal para ceder su local de comida.

A pesar de haber cumplido con todos los requisitos, en junio de 2023 funcionarios le solicitaron su cédula original y hasta la fecha no se la han devuelto, dejando su trámite "atorado" sin justificación oficial.

La denunciante acusó a personal de la Ventanilla Única y Trámites de Mercados de la alcaldía, incluyendo a Joselyn Valdés, Olivia Edith Aranda y José



Cobros ilegales y retención de documentos

### CONGRESO

Exhortó a la alcaldía a devolver de inmediato la cédula a la afectada

Luis "Milton" Flores, de haberle exigido 70 mil pesos para agilizar el proceso, mientras que el administrador del mercado le pedía 300 pesos semanales para "evitar problemas".

Tras negarse a pagar, su local fue clausurado por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) sin una causa clara. Ante esta situación, el Congreso exhortó a la alcaldía a investigar a los funcionarios señalados.



**VAN POR UN PADRÓN NACIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO**

# Buscan actualización del protocolo para huérfanos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

14

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para realizar una revisión exhaustiva del Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Condición de Orfandad por Femicidio, publicado en 2021. La propuesta, impulsada por la diputada Ana Buendía, presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, busca fortalecer la coordinación intergubernamental y

crear un padrón nacional y estatal que permita identificar y dar seguimiento a estos menores.

Buendía señaló que, pese a los avances, el protocolo presenta fallas críticas: falta de actualización ante cambios institucionales, coordinación intergubernamental deficiente y ausencia de un registro unificado. “La protección de estos niños no puede depender de trámites burocráticos o procesos fragmentados”, afirmó.

La diputada destacó el trabajo conjunto con instituciones como la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, donde se evidenció la

**MENORES**



Legislación presenta fallas

La protección de estos niños no puede depender de trámites burocráticos o procesos fragmentados

urgencia de un sistema de registro confiable. “El compromiso debe ser firme; no podemos dejar a estos menores en vulnerabilidad”, subrayó.

La iniciativa recibió apoyo de bancadas como Morena, PVEM, Progresista de la Transformación, Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, e incluso de la panista Claudia Pérez. Con esto, el Legislativo local busca garantizar que la atención sea integral, oportuna y libre de obstáculos institucionales.



## Promueve PAN local que empresas impulsen movilidad sustentable

**ARTURO R. PANSZA** *SMetrópoli*

Con la finalidad de combatir la contaminación, mejorar la calidad del aire y reducir la congestión vehicular en la capital del país, el diputado local Federico Chávez Semerena, integrante de la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, promueve una iniciativa para que las empresas de la metrópoli implementen planes de movilidad sustentable.

El legislador de Acción Nacional aseveró que la movilidad y el medio ambiente ya no son temas de largo plazo, sino emergencias diarias.

"Tan solo en los primeros dos días de abril vivimos dos contingencias ambientales. Estamos respirando veneno. Y cada minuto que estemos atorados en el tráfico, es productividad perdida y salud comprometida", aclaró.

Explicó que la iniciativa va dirigida a que las más de 470 mil unidades económicas de la ciudad implementen planes

de movilidad sustentable, que incluya diversas acciones como un transporte colectivo para personal; incentivos para uso de bicicleta o vehículos compartidos; horarios escalonados para reducir picos de tráfico; infraestructura de resguardo para bicicletas, y programas de capacitación sobre movilidad consciente.

Y aclaró que "no se trata de imponer, sino de incentivar, porque una empresa que se preocupa por cómo llega su gente al trabajo es una empresa que mejora su entorno, además de que apuesta por el futuro", afirmó el legislador del blanquiazul.

Federico Chávez recalcó que esta medida no solo beneficia al medio ambiente, sino también a las propias empresas, al reducir costos en estacionamiento y mejorar la puntualidad y productividad del personal.

Con esta iniciativa, el panista refuerza su agenda en favor de una ciudad más habitable, sustentable y con soluciones reales a los problemas cotidianos de los capitalinos.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



## Arte y espíritu chilango en el póster de la CDMX como sede en la Copa 2026

DE LA REDACCIÓN

99

Con imágenes emblemáticas de la capital, tal es el caso del estadio Banorte—conocido como Azteca—, y el Ángel de la Independencia, fue presentado ayer el póster oficial de la Ciudad de México como una de las sedes del Mundial 2026.

“Fútbol, arte y espíritu chilango se ha plasmado en el póster oficial de la Ciudad de México, sede de la próxima Copa del Mundo 2026”, publicaron los organizadores del torneo en redes sociales.

En la imagen destacan varios aspectos característicos de la capital, como trajineras y los ajolotes de Xochimilco, el Metro, el Palacio de Bellas Artes, la lucha libre e incluso los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, que rodean el paisaje de la ciudad. Todo con una paleta de colores conformada por el naranja, verde y azul.

También, como elementos centrales, aparecen dos guerreros

▲ El diseño fue elaborado por el artista Mario Cortés *Cuemanche*, quien mezcla aspectos característicos de la capital en tonos naranja, verde y azul. Foto @MexicoCity26

prehispánicos —águila y jaguar— que parecieran ser protectores de la gran urbe.

El póster es una creación del artista Mario Cortés *Cuemanche*, quien fue seleccionado por la FIFA para realizar también el diseño de los carteles de Guadalajara y Monterrey, que también serán sedes de la Copa del Mundo 2026.

De las tres sedes mexicanas para el Mundial, la Ciudad de México fue la última en revelar el póster para el torneo, pues el primero en hacerlo fue Monterrey apenas el lunes y dos días después Guadalajara también dio a conocer su ilustración correspondiente.

La capital del país será la única en el mundo en recibir por tercera ocasión un Mundial, después de albergar las ediciones de 1970, cuando se coronó Pelé con Brasil, y 1986, en la cual Diego Armando Maradona le dio el título a Argentina.

La Copa 2026 se realizará en conjunto entre México, Estados Unidos y Canadá y se llevará a cabo del 11 de junio al 19 de julio. Unos 13 partidos se disputarán en territorio mexicano, la mayoría de ellos de la fase de grupos.

El Coloso de Santa Úrsula será escenario del duelo inaugural y recibirá en total cinco juegos, cuatro de fase de grupos y uno de octavos de final.

“

*El Metro, la lucha libre y los ajolotes se mezclan con el emblemático estadio Azteca*





TOROS

## EL SILENCIO DE LA PLAZA MÉXICO

UN GOLPE DEVASTADOR PARA LA CULTURA DE LA TAUROMAQUIA ES TAMBIÉN UNA TRAGEDIA ECONÓMICA Y ECOLÓGICA QUE AFECTA A DEHESAS Y GANADO

*Z. Marcader*

MILES DE FAMILIAS SE VERÁN AFECTADAS

# El silencio de la Plaza México, una tragedia

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

*Z. Marcader*  
**E**l silencio es el más oscuro de los sentimientos, lleva con él emociones dolorosas contenidas. Hoy la pérdida de una buena parte de nuestra identidad es lamentable, la tragedia cultural, económica y social es un golpe devastador para la cultura de la tauromaquia, también es una tragedia económica y ecológica que afecta a dehesas y ganado, a miles de familias, 80 mil empleos directos y casi 150 mil indirectos es lo que se perderá, mientras tanto, la pobreza y la violencia en México alcanza niveles alarmantes, y la industria de la carne sacrifica millones de reses anualmente sin que estos temas generen la misma indignación pública, vayamos ni siquiera se discute el tema.

**EL COSO DE LOS INSURGENTES HA SIDO UN SÍMBOLO DE LA CULTURA TAURINA PARA ESTA GENERACIÓN, NO SOLO EN NUESTRA CAPITAL SINO EN TODO EL MUNDO**

En la categoría Challenge, Alonso Salinas continúa su proceso de desarrollo como novato y llega preparado para dar otro paso firme al volante del 18 APX ventures, AlphaRacing, confiado de saber dónde debe concentrarse para seguir creciendo.

"Será el primer circuito del año, esta temporada nos tocan bastantes circuitos, creo

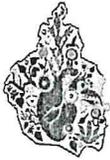
lete", Paco Camino, José Tomás o el mexicano Silverio Pérez, Eulalio López El Zotoluco.

En 1907 se inaugura la plaza de La Condesa, antes de ello, en 1851 se erige la Plaza de Toros del Paseo Nuevo en la Ciudad de México

en Bucareli, fue Maximiliano de Habsburgo quien en 1864 prohíbe las corridas de toros, después una nueva plaza se construyó en la avenida Bucareli en 1887, pero en realidad la fiesta brava tiene en México más de 500 años de existir y si, es parte de la idiosincrasia de una gran parte de nuestra gente, es parte de nuestra identidad y que no me vengan con el cuento de que nuestra identidad son las culturas prehispánicas solamente.

La tauromaquia no es solo un espectáculo, es una tradición profundamente arraigada, con raíces en el Virreinato de la Nueva España con una evolución que la ha convertido en parte del patrimonio cultural inmaterial. Ha sido declarada así en muchos lugares, no entiendo porque lo que es patrimonio cultural de la humanidad no es universal y como existen pseudo animalistas que puedan negarlo.

La prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México no solo afecta a los



aficionados, sino a toda una cadena de trabajadores que dependen de esta industria. Desde los toreros, ganaderos y empresarios hasta los empleados de la Plaza México, vendedores ambulantes y transportistas, miles de familias han perdido su sustento.

El toro bravo es una raza única, criada con un propósito específico y este es, la lidia en la plaza. Criar un toro cuesta entre 70 mil y 100 mil pesos, y la verdad es que las ganaderías son perderías, no conozco a ningún ganadero que haga dinero con la crianza, lo que sucede es que dudo mucho que ahora quieran perder más, ya que los toros se venden en las plazas en alrededor de entre 50 y 80 mil pesos y no solo pone en riesgo la economía de estas familias, sino que también amenaza la biodiversidad y la existencia misma de esta especie. La espantosa humanización de los animales, está afectando a muchas áreas, no son mejores personas quienes pasean a su perro en una carreola y dicen que tienen perrijos, si no hacen nada por los niños que abundan en las calles con sus caritas sucias, pidiendo limosna. Es más fácil adoptar un perro que adoptar un niño.

Sin la tauromaquia, muchas ganaderías han tenido que sacrificar sus animales en mataderos convencionales, donde mueren en condiciones mucho más crueles y sin la dignidad de la lidia. Lo paradójico es que, en nombre del "bienestar animal", se está condenando al toro de lidia a la desaparición, mientras en los rastros despellejan a los animales aún estando vivos.

La Plaza México ha permanecido en silencio varias veces, los eventos taurinos atraían turismo, llenaban restaurantes y hoteles, y generaban una derrama económica significativa. Hoy, la falta de actividad ha convertido a la plaza en un símbolo de la decadencia cultural provocada por decisiones políticas que ignoran la realidad de quienes vivimos esta tradición.

Y sí, es ignorancia de parte de los animalistas y por supuesto de los políticos, en

cambio existe una indiferencia ante la violencia en contra de las personas.

Mientras que las corridas de toros no llegan a 500 toros lidiados, año tras año, los homicidios rondan los 30 mil anuales.

En 2004 me tocó organizar La Marcha Blanca, a donde asistieron alrededor de dos millones de personas en busca de paz, en Paseo de la Reforma; Av. Juárez y las calles del centro, todo el comercio abrió y no hubo una sola pinta, hace unos días manifestándose en el Palacio de Donceles, hubo tres taurinos detenidos que intentaron entrar a la Cámara de Diputados de la Ciudad, y solo a manera de ejemplo. Resulta increíble que en el día de la mujer se llenen de grafiti los espacios públicos, se destruyan monumentos y exista diálogo con las autoridades, sin que exista ningún tipo de represión, como la existió en contra de los taurinos.

La hipocresía de los políticos y muchos medios que de manera irresponsable han promovido la prohibición de las corridas de toros argumentan que lo hacen en defensa de la vida, pero ¿dónde está su indignación ante la ola de homicidios? Mientras que se celebran las medidas contra la tauromaquia, las fosas clandestinas siguen apareciendo en los campos de exterminio. El problema no es solo la violencia, sino la indiferencia ante ella. La prohibición de las corridas de toros ha sido una estrategia política para ganar popularidad entre ciertos sectores de la sociedad, pero no ha resuelto ni un solo problema real del país, en cambio ha servido como distractor.

Otro aspecto que revela la hipocresía de la prohibición taurina es la industria de la carne. Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en México se sacrifican alrededor de 5 millones de reses al año para el consumo humano. A diferencia del toro de lidia, que tiene la oportunidad de pelear por su vida en la plaza, estas reses son sacrificadas en mataderos donde muchas veces mueren en condiciones deplorables.

Si el verdadero problema fuera el sufrimiento animal, entonces las protestas deberían ir en contra de esta industria antes que en contra de la tauromaquia. Sin embargo, no existe el mismo nivel de indignación pública, lo que deja en evidencia que la prohibición de las corridas de toros no responde a una preocupación real por los animales, sino a una agenda política y social sumamente selectiva.

A diferencia de las reses en los rastros, el toro de lidia vive 4 en el campo, en total libertad, y muere en una batalla donde puede demostrar su bravura. En contraste, una vaca para consumo humano suele ser sacrificada al año y medio de edad, habiendo vivido eslabulada y sin una vida digna ni la oportunidad de luchar por ella. Esta comparación nos obliga a cuestionar la verdadera ética detrás de la prohibición de las corridas de toros.

Los antitaurinos en la Plaza México han tenido conductas agresivas en contra de la afición taurina, infinidad de veces me tocó ver cómo insultaban y arrojaban objetos o pintura roja a la gente que salíamos de la plaza.

La prohibición de las corridas de toros en la Plaza México no es una victoria para los derechos de los animales, sino una derrota para la cultura, la economía y la ecología.

@FSchutte



**POR BERE Y MIGUEL ÁNGEL**

**EXIGEN JUSTICIA**

Decenas de personas realizaron una velada y colocaron un memorial al exterior de las oficinas de Grupo Eco Live, empresa encargada de la realización del Axe Ceremonia, festival en el que murieron los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas hace una semana. También se manifestaron en las calles Monterrey, Durango e Insurgentes, en la Ciudad de México.

— De la Redacción



Fotos: Cuartoscuro



# Centro SCOP: UNAM publica amplio estudio

KEVIN ARAGÓN

La publicación es un registro de cómo era el sitio, hasta ahora poco estudiado, incluso para las modificaciones recientes

29

Aún se desconocen los proyectos ejecutivos para la rehabilitación del espacio donde hoy se encuentran las ruinas del Centro SCOP, cuya demolición fue decidida en 2023 por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Cultura y el gobierno de la CDMX, tras los daños sufridos en los sismos de 2017.

El hecho preocupa a académicos de la UNAM, que después de siete años de investigación y poco productivos intentos de colaboración con las autoridades, publican el primer estudio del sitio, cuyos murales y esculturas serán reinstalados dentro de lo que se ha dicho será el nuevo Parque del Muralismo Mexicano y un centro cultural Utopía.

El libro está disponible para su descarga gratuita en [www.ebooks.esteticas.unam.mx](http://www.ebooks.esteticas.unam.mx). Próximamente tendrá su edición impresa, ya con costo

“Para nosotros lo más importante es que las autoridades competentes tengan los fundamentos históricos, estéticos y técnicos del Centro SCOP para que lo puedan salvaguardar”, dice en entrevista Zyanya Ortega, miembro del Seminario de Investigación sobre el Centro SCOP de la UNAM.

“Seguimos preocupados porque persiste mucha desinformación. Se sabe que se va a construir algo, pero no cuándo, cómo, ni quiénes van a participar en el proyecto. Esperamos que con el libro las autoridades se interesen y se acerquen a nosotros, que se reanuden las reuniones que quedaron pendientes”, agrega la investigadora, que apunta que la UNAM sólo tiene carácter de entidad observadora.

Entre las investigaciones que realizaron se encontraron estudios de suelo y distribución de pilotes que deben ser considerados para evitar daños en los nuevos inmuebles que se construyan, así como en los hogares de los habitantes de la unidad aledaña al recinto, que formaban parte del proyecto original.

## MANTENER EL ORDEN DE LOS MURALES

Parte de sus preocupaciones es el destino de los murales de Juan O’Gorman, José Chávez Morado, Guillermo Monroy, José Gordillo, Arturo Estrada, Luis García Robledo, Rosendo Soto y Jorge Best, que, según se ha informado, permanecerán en el sitio.

“Todo está perfectamente planificado, los arquitectos, los ingenieros y el



ZYANYA ORTEGA  
HISTORIADORA

“Se sabe que se va a construir algo, pero no cuándo, cómo, ni quiénes van a participar en el proyecto”

propio Carlos Lazo, se dieron a la tarea de diseñar cada cosa con un significado”, explica la historiadora y destaca la importancia de que se preserven en el orden que estaban distribuidos.

Bajo el título de *Los murales del Centro SCOP*, el estudio del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM consta de 12 ensayos, en los que ofrecen al lector el contexto en que se construyó el edificio, los detalles arquitectónicos del mismo, la forma en que se ejecutó la integración plástica al proyecto, la explicación de los murales, la historia de las trabajadoras que los instalaron, y sus múltiples transformaciones, además de fotografías e imágenes inéditas.

“El Centro SCOP es un recinto del que se había estudiado poco y del que se tenían pocos registros fotográficos en conjunto. Así que este libro es a su vez una memoria del propio centro, de lo que fue y que ya nunca más será. Que se conozca cómo se construyó, lo que significó, y que no quede en el olvido”.



IVONNE RODRÍGUEZ

Estudiantes de la UNAM se manifestaron en Rectoría y realizaron bloqueos

## MARCHAN EN CU

# Ven alumnos criminalización de la protesta

GLORIA LÓPEZ

**E**studiantes de diversas facultades, CCH y preparatorias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mostraron ayer su rechazo al intento de reformar el reglamento del Tribunal Universitario, para tomar medidas inmediatas contra quienes realicen actos vandálicos.

Los alumnos se manifestaron en Rectoría y la Biblioteca Central en contra de lo que consideran la criminalización del derecho a la protesta.

La semana pasada, el Consejo Universitario modificó el artículo 15 del reglamento; sin embargo, apenas el miércoles acordó, por unanimidad, eliminar dichos cambios, en atención a las inquietudes expresadas por la comuni-

## MODIFICACIÓN

**LA COMISIÓN** de Legislación Universitaria aprobó medidas por actos vandálicos, pero reculó

dad. Esta decisión será sometida a la aprobación del pleno del Consejo en su próxima sesión, precisó la institución.

“Tenemos de frente nuevas reformas que nos llevan a repensar la Universidad y su futuro, ante la reciente modificación de la legislación interna”, señalaron los estudiantes.

De acuerdo con el testimonio de Israel Arredondo López, exalumno de la Facultad de Administración, fue expulsado, golpeado y amedrentado por profesores y alumnos.

Israel tuvo que abandonar su carrera de Administración por manifestar su libre expresión. Contó que estuvo durante una semana en el Reclusorio Sur, donde fue violentado por autoridades, porros y elementos de seguridad.

“El 23 de noviembre fui golpeado por maestros y porros, me pegaron con bates, palos y fui torturado, me fabricaron delitos donde decían que yo tenía armas, pero gracias a las pruebas y al juez salí absuelto, pero estuve una semana en el reclusorio donde me golpearon y me maltrataron”, expresó.

Los jóvenes también leyeron un pliego petitorio con otras exigencias como la implementación de comedores subsidiados a bajo costo, como los que hay en la UAM y la UACM.

Alrededor de las 17:00 horas, los estudiantes bloquearon avenida Insurgentes y Miguel Ángel de Quevedo, con la finalidad de ser escuchados por las autoridades.